



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## A C T A No. 152

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

-----PRESIDENCIA DEL DIP. HOMERO RESÉNDIZ RAMOS.-----

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **once** horas con **dieciocho** minutos del día **seis de enero del año dos mil dieciséis**, con la inasistencia justificada de la Diputada **IRMA LETICIA TORRES SILVA**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente, bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Discusión y Aprobación en su caso del Acta Número **151**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 30 de diciembre del año 2015. **Quinto**. Correspondencia. **Sexto**. Iniciativas. **1.** Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México. **Séptimo**. Dictámenes. **1.** *Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, a donar una fracción de predio, a favor de la Asociación Ganadera Local General “La Sauteña del Río Bravo”.* **2.** Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que reforma el artículo 4 del Decreto No. 53 de la XLVIII Legislatura del Estado y publicado en el Periódico Oficial del 6 de diciembre de 1972, reformado mediante Decreto no. 135 expedido por la XLIX Legislatura del Estado y publicado en el Periódico Oficial



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

de 28 de enero de 1976 y mediante Decreto No. 1134, por la LIX Legislatura del Estado y publicado en el Periódico Oficial de 9 de enero del 2008, en materia de integración del Consejo de Administración de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros. **3.** Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que adiciona el Capítulo VII, denominado De la Coordinación con el Sector Educativo, comprendido por los artículos 53, 54 y 55 de la Ley del Expediente Clínico Electrónico en Tamaulipas. **Octavo.** Asuntos Generales. y, **Noveno.** Clausura de la Sesión. -----

----- Antes de pasar de continuar con la sesión el Diputado Presidente **HOMERO RESÉNDIZ RAMOS**, enuncia lo siguiente:-----

----- “Le doy la bienvenida al Diputado Arcenio Ortega Lozano, representante del Partido del Trabajo, bienvenido.”-----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado Secretario **CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL** y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **HOMERO RESÉNDIZ RAMOS** solicita al Diputado Secretario **ÁLVARO HUMBERTO BARRIENTOS BARRÓN**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día **30** de diciembre del año 2015, implícitos en el Acta número **151**.-----

----- Hecho lo anterior, se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia, y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.-----

----- Prosiguiendo con el Orden del Día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **HOMERO RESÉNDIZ RAMOS**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna, de la correspondencia recibida para que, en uso



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso. -----

----- Al efecto, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente: -----

----- “De la Legislatura de Zacatecas, circular número 025, recibida el 4 de enero del presente año, mediante la cual comunica que fueron clausurados los trabajos del primer periodo ordinario de sesiones dentro del tercer año de ejercicio constitucional. Así también quedó integrada la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del primer periodo de receso, siendo electo el Presidente Diputado Rafael Hurtado Bueno.” -----

----- Se determina por parte del Presidente, que se tome debida nota, se acuse recibo y se agradezca la información.-----

----- “De la Cámara de Senadores, oficio número DGPL1P1A-5841.27, recibido el 4 de enero del año en curso, mediante el cual comunica a este Congreso que fue clausurado el primer período de sesiones ordinarias del primer año del ejercicio legal de la LXIII Legislatura.”-----

----- Se determina por parte del Presidente, que se tome debida nota, se acuse recibo y se agradezca la información.-----

----- “De la Legislatura de Aguascalientes, circular número 8, recibida el 4 de enero del presente año, mediante la cual comunica que se llevó a cabo el primer periodo extraordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional. Asimismo se eligió la Mesa Directiva que presidió los trabajos, resultando electo Presidente el Diputado Salvador Dávila Montoya.” -----

----- Se determina por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

----- “De la Legislatura de Tabasco, circular número HCE/OM/0198/2015, recibida el 4 de enero del año en curso, mediante el cual comunica la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de noviembre del año próximo pasado, habiendo fungido como Presidenta la Diputada Verónica Castillo Reyes.” -----

----- Se determina por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Tabasco, circular número HCE/OM/224/2015, recibida el 4 de enero del año en curso, mediante el cual comunica la elección de la Mesa Directiva que fungió del 1° de enero al 15 de diciembre del año próximo pasado, teniendo la responsabilidad como Presidente el Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval.” -----

----- Se determina por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Comisión Municipal del Agua y Alcantarillado de Camargo, oficio número G050/15, recibida el 4 de enero del presente año, mediante el cual remite un ejemplar a su presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2016.” -----

----- Se determina por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos correspondientes. -----

----- “De la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, oficio número MDPPSOPA/CSP1111/2015, recibido el 4 de enero del año en curso, mediante el cual exhorta a los congresos estatales a desarrollar acciones conjuntas con la Asamblea, misma de información y promoción en sus entidades federativas sobre la reforma política de la capital de país. Así como aprobar a la brevedad posible las reformas constitucionales que sobre la materia apruebe el Congreso de la Unión en términos de lo dispuesto por el artículo 135 constitucional.” --



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Se determina por parte del Presidente, que se tome debida nota, se acuse recibo y se agradezca la información.-----

----- “De la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, oficio número MDPPSOPA/CSP1427/2015, recibido el 4 de enero del presente año, mediante el cual exhorta a los congresos de los estados para que aprueben el proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de designación del salario mínimo enviado a la Cámara de Diputados” -----

----- Se determina por parte del Presidente, que se acuse recibo y se informe que mediante acuerdo número LXII-134 del 30 de noviembre del 2015, se aprobó por esta LXII Legislatura la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con relación al tema de referencia. -----

----- “Del Ayuntamiento de Palmillas, administración municipal 2011-2013, oficio fechado el 16 de diciembre del próximo año pasado, mediante el cual remite la cuenta pública anual 2013.” -----

----- Se determina por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **HOMERO RESÉNDIZ RAMOS**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera. -----

----- Enseguida el Diputado **ÁLVARO HUMBERTO BARRIENTOS BARRÓN**, da a conocer la ***Minuta con Proyecto de Decreto por el cual se reforma y se derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

***materia de la reforma política de la Ciudad de México, remitida por la Cámara de Senadores.*** -----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22, párrafo 1, inciso f), y 87 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto el Diputado Presidente **HOMERO RESÉNDIZ RAMOS** expresa lo siguiente: -----

----- “Honorable Diputación Permanente toda vez que los dictámenes programados para este día han sido hechos de nuestro conocimiento con apoyo en lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me voy a permitir someter a su consideración la dispensa de lectura íntegra de los mismos para que procedamos directamente a su discusión y votación, al efecto con base en lo previsto por el artículo 110 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito informarles que procederemos en forma económica a realizar la votación de la dispensa de lectura de los dictámenes en forma íntegra.” -----

----- Acto continuo el Diputado Presidente, someta a votación económica la dispensa de lectura de los dictámenes en forma íntegra, resultando **aprobada** por **unanimidad**. -----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente somete a discusión, la redacción del dictamen ***con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, a donar una fracción del predio, a favor de la Asociación Ganadera Local General “La Sauteña del Río Bravo”.*** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- A continuación, y al no existir participaciones el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL**, someta a votación económica la redacción del mismo, resultando **aprobada** por **unanimidad**.-----

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.-----

----- Prosiguiendo en este punto, el Diputado Presidente somete a discusión, la redacción del dictamen ***con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que reforma el artículo 4 del Decreto No. 53 de la Cuadragésima Octava Legislatura del Estado y publicado en el Periódico Oficial del 6 de diciembre de 1972, reformado mediante Decreto No. 135 expedido por la XLIX Legislatura del Estado y publicado en el Periódico Oficial de 28 de enero de 1976 y mediante Decreto No. 1134, por la LIX Legislatura del Estado y publicado en el Periódico Oficial del 9 de enero del 2008, en materia de integración del Consejo de Administración de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros.***-----

----- A continuación, y al no existir participaciones el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ÁLVARO HUMBERTO BARRIENTOS BARRÓN**, someta a votación económica la redacción del mismo, resultando **aprobada** por **2 votos a favor y 1 abstención**.-----

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.-----

----- Por último, el Diputado Presidente somete a discusión, la redacción del dictamen **con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que adiciona el Capítulo VII, denominado De la Coordinación con el Sector Educativo, comprendido por los artículos 53, 54 y 55 de la Ley del Expediente Clínico Electrónico en Tamaulipas.** -----

----- A continuación, y al no existir participaciones el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL**, someta a votación económica la redacción del mismo, resultando **aprobada por unanimidad.**-----

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.-----

----- A continuación, el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, participando en primer término el Diputado **CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL**, quien señala lo siguiente:-----

----- “Gracias Presidente, de manera muy breve únicamente hacer del conocimiento a esta Presidencia, el día de ayer realicé un recorrido por los 16 Centros de Salud que tiene el Municipio de Altamira, para felicitar particularmente el día de ayer a todas las Enfermeras que laboran en dichos Centros de Salud que operan en Altamira los 16, y quiero constatar con el profesionalismo que vienen desempeñando su trabajo, su papel, su gran responsabilidad y por otro lado destacar que hoy que es el día de la enfermera aunado al día de reyes, es





**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

importante resaltar la labor que vienen realizando muchas veces estos héroes anónimos que están velando por la salud de muchos, miles de tamaulipecos en todo el Estado, sirva esta oportunidad para hacer un merecido reconocimiento a todas la enfermeras y enfermeros del Estado de Tamaulipas, hoy en el día de la enfermera y particularmente en este día de reyes y desde la tierra del mil amores, me traje una rosca que quiero compartir con todos ustedes y con los medios de comunicación, entonces ahorita terminando están cordialmente invitados Presidente, gracias.” -----

----- Al no existir más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **HOMERO RESÉNDIZ RAMOS** **clausura** la sesión, siendo las **once** horas con **cuarenta y dos** minuto, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente, que habrá de celebrarse el día **catorce** de **enero** del **2016**, a las **dieciocho** horas. Muchas gracias por su asistencia que tengan extraordinario domingo.-----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. HOMERO RESÉNDIZ RAMOS**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**C. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL    C. ÁLVARO HUMBERTO BARRIENTOS BARRÓN**